

EL TELEGRAFO DE LA LINEA.

El TELEGRAFO, se publica en la Imprenta de la Caridad. Saldrá todos los Domingos—Su precio, 12 vintenes, con lámina. Para los suscriptores, será el precio de 8 reales, cada cuatro números con láminas y los suplementos gratis. Se vende y reciben suscritores en la Librería de Hernandéz, en la de Domenech y en la Litografía del Estado.

SEMANARIO DE GUERRA Y DEL EJERCITO.

ALMANAQUE.

San Damián mart.

Luna en creziente

Sale el Sol á las . . . 4 50
Se pone á las . . . 7 10

¡UNION Y LIBERTAD!

En la guerra, mas veces sirve la paciencia, que las manos; y quizá por esta razón, tuvo Hércules el nombre de invencible, y se llamaron trabajos sus hazañas... Hechos estais á padecer y hechos á pelear... Debemos estar prevenidos de mayor osadía, que siempre son las dificultades, del tamaño de los intentos... La UNION multiplica los Ejércitos, y en nuestra conformidad, está puesta mayor fortaleza... Uno, amigos ha de ser el consejo, en cuanto se resolviera; una, la mano en la ejecución... mas común la utilidad, común la gloria. Del valor, de cualquiera de nosotros, se ha de fabricar y componer la seguridad de todos.

HERNAN CORTES. — HIST. DE MEXICO.

AÑO 1.º

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1844.

NUM. 5



DOCUMENTOS OFICIALES.

DECRETO.

Montevideo, Diciembre 11 de 1844.

Para que el Decreto de 25 de Noviembre último produzca los efectos que la autoridad se propuso dando á los prevenidos ó acusados cuanta garantía permita la Ley, y á esa Ley toda la fuerza y vigor, que la patria amenazada necesita, para que los ilusos y traidores reconozcan que el Pueblo y el Gobierno están ahora como antes, animados del mismo espíritu, de la misma voluntad incontrastable de sostener sus derechos, y sepultar á la invasión que ha pretendido pisarlos, allanando los obstáculos que la traicion enmascarada pretenda interponer, el Gobierno ha acordado y decreta:

ART. I.º Se nombra Auditor General de Guerra, al Dr. D. Francisco Pico; Fiscal militar permanente, al Sr. Coronel D. José Agüero; y Secretario al Capitán de marina D. Luis Jesus Brito.

ART. II.º Para iniciar una causa, el Fiscal se pondrá de acuerdo con el Auditor General, y oirá sus consejos, siempre que en la instrucción de ella se le ofrezcan dudas sobre la forma del procedimiento.

ART. III.º El Consejo de Guerra de oficiales generales, en causas de infidencia, observará en sus procedimientos las formas siguientes, con arreglo al artículo 114 de la Constitución del Estado.

1.º El Fiscal, salvas las noticias ó indagaciones previas que juzgue convenientes, empezará el juicio por la declaración indagatoria del acusado ó prevenido.

2.º Oirá los testigos á presencia del acusado y su defensor.

3.º Omitirá en consecuencia las diligencias de ratificación de testigos.

4.º Los cargos del reo con los testigos, cuyos cargos niegue, podrán hacerse en el acto de la declaración de estos.

5.º La confrontación de testigos discordes podrá hacerse igualmente en el acto de las declaraciones.

6.º Desde que la estación del juicio se halle en estado, se propondrá el Fiscal y el Consejo expedirse en sesión continua.

ART. IV.º Durante el asedio se considerarán casos militares, sujetos y competentes al Consejo de Guerra, de Oficiales Generales, todos los de infidencia.

ART. V.º Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

SUAREZ.

Santiago Vazquez.

Rufino Bausá.

Santiago Sayago.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Montevideo Diciembre 14 de 1844.

El Gobierno ancioso siempre de horrorar víctimas y desgracias, y disminuir sinó evitar la aplicación de medidas dictadas por la última necesidad de defender la vida, el honor y la fama de la República; odiando al crimen y compadeciendo á los criminales, acaba de dictar un Decreto en que generosamente llama á los que hoy hacen la guerra al país y quieran acogerse al brillante Pabellón de la República, para que bajo él concurren á sus glorias como una

consecuencia de aquellos principios, quiere aplicarlos del mismo modo á los extraviados que aspiren por volver á la senda del honor, antes que el glorioso desenlace que ofrece la lucha presente, aumente los azares y la vergüenza de su actual situación: por tanto ha acordado y decreta:

ART. 1.º Todo individuo ausente sin las formalidades prescritas, todo prófugo político por consecuencia de la guerra, y todo aquel que por su conducta hostil en campo ó territorio enemigo se halla incluso en los Decretos relativos á esos delitos, y dentro del término de cuarenta días, contados desde esta fecha se presenten ante el Gobierno en esta capital, ó Comandancia General de Armas, ó ante el General en Jefe de los Ejércitos de la República en campaña, quedará absoluto de toda pena comprendida en los referidos decretos, y vueltos al estado en que se hallaba antes de su salida siendo considerado según su conducta ulterior.

ART. 2.º Comuníquese y publíquese.

SUAREZ.

Santiago Vazquez.

Rufino Bausá.

Santiago Sayago.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

INDULTO.

Montevideo, Diciembre 14 de 1844.

El Gobierno de la República será inexorable en la ejecución de la justicia: pero deplora amargamente cada vez que se vé en la dura necesidad de aplicarla, por consecuencia de la guerra fratricida, y reconoce el poder de los conflictos de la fortuna, el de las ilusiones y el de los compromisos imprudentes: mientras que no puede persuadirse á que corazones Orientales, corazones humanitarios, almas debidamente ilustradas, hayan de simpatizar con la brutal invasión que resistimos; le es mas fácil y lisonjero comprender que un momento de error arrastra á muchos individuos, que se creen inhabilitados para salir de la senda del oprobio y de la vergüenza que una vez adoptaron. Ansiosos pues de ahorrar á estos, y brindar á todos los que quieran acogerse en tiempo al Pabellón Nacional, y ponerse en el camino del honor y de la victoria ha acordado y decreta—

ART. 1.º Todo ciudadano Oriental, desde la clase de Jefe hasta la de soldados, perteneciente al ejército invasor, que se presente á las fuerzas de los Ejércitos de la República, solicitando indulto, LO OBTENDRA SIN CONDICION DE NINGUN GENERO, y será considerado en el Ejército en la clase que gozaba en las filas enemigas.

ART. 2.º Todo Argentino ó individuo de cualquier Nacion, perteneciente al ejército invasor, sea cual fuere su clase y rango, que se presente á las fuerzas de la República pidiendo indulto, lo obtendrá sin condicion alguna; dándoseles su pasaporte y los medios de transportarse fuera del país, si así lo solicita; y si fuese oficial, y prefiriese prestar sus servicios en los Ejércitos Nacionales, se le acordará un ascenso sobre el grado que justificase obtenia en las filas enemigas.

ART. 3.º Se gratificará debidamente al que presente caballos ó armas del ejército enemigo; y el jefe ó oficial que se presente con tropas, será recompensado generosamente, sea el servicio que preste.

ART. 4.º Este indulto tendrá lugar para el ejército sitiador y fuerzas que recorren el Departamento de Montevideo, hasta los 40 días de su publicación; y para las fuerzas en campaña hasta los 60 días.

ART. 5.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dese al R. N.

SUAREZ.

Santiago Vazquez.

Rufino Bausá.

Santiago Sayago.

Partes de la Vigia.

Día 14 de Diciembre de 1844.

5.º Son las 2 y media de la tarde. El lanchon General Medina ha salido del sitio en que habia varado a causa de no poder montar la punta de lobos y la otra ballenera, permanece en el muelle del saladero de Gonzalez, sin duda por haber pasado la gente á auxiliar el lanchon indicado. Ha salido nuestra Escuadrilla fuera del Puerto, y Brown con los dos Bergantines, siguió el rumbo al Sud.

6.º A las 7 de la tarde. Durante el dia nada ha ocurrido de particular al frente de nuestra linea exterior, Cerro, y Campamentos enemigos:—12 carretas cargadas entraron como del Buceo al saladero de Fariña y como 300 animales vacunos han encerrado á ésta hora. Nada se observa por la Campaña. Nuestra escuadrilla entró á su fondeadero á las 4 y media.—La enemiga permanece al Sud del puerto compuesta de la Corbeta, dos Bergantines un Patacho, y una vallenera; y dos buques mercantes, un Bergantin Dinamarques parece que lo tiene detenido.

El lanchon General Medina despues de haber pasado la punta de lobos, tuvo que volver á la ensenada del saladero de Gonzalez, a causa de haber recibido mas el viento.

Día 15.

Primer parte. Son las 7 de la mañana. Nuestra descubiertas han tomado posesion de los puestos avanzados por el costado izquierdo, sin ser incomodados de los enemigos: el centro y costado derecho, aun no ha sido descubierto. A causa de estar la atmosfera muy cargada, no se puede hacer observacion ninguna. La escuadra enemiga, permanece en su fondeadero. El Bergantin Echagüe, se ha hecho á la vela, y sigue rumbo al Buceo. Nuestras balleneras, andan cruzando por el Sud, al frente de los enemigos y se han cambiado algunos tiros, con una lancha de la Escuadra Argentina.

2.º Son las 7 y tres cuartos de la mañana. Nuestra caballeria ha hecho la descubierta en los puestos avanzados, y establecido sus guardias, sin que el enemigo haya hecho ninguna resistencia. Nada se nota por el Cerro, Campaña y Campamentos enemigos. Faltan del Cerrito, dos piezas de artilleria de grueso calibre.

3.º Es la una de la tarde. Los enemigos colocaron dos piezas de grueso calibre en la Bateria que tienen en el reduto de Artigas, y á las diez y media, empuñaron el fuego, hasta esta hora llevan disparados cuarenta y ocho cañonazos.

4.º Son las 6 y media de la tarde. Los enemigos retiran las piezas que habian colocado en el reduto de Artigas, y se creí sean las dos de grueso calibre que se notaron faltas en el Cerrito, pues eran seis, y hasta este momento, no se descubren mas que cuatro. Los enemigos desde las diez y media que rompieron el fuego, hasta este momento que retiran la artilleria, han disparado noventa y mas tiros. La escuadra enemiga, permanece en su fondeadero al Sud de nuestro puerto, y estan igualmente dos Goletas mercantes. Por el Cerro, Campaña, y Campamentos enemigos, nada se nota de particular.

Día 16.

1.º A las 7 y tres cuartos de la mañana. Nuestra caballeria ha hecho la descubierta en los puntos avanzados, y establecidas sus guardias sin que el enemigo haya hecho ninguna resistencia. Nada se nota por el Cerro, Campaña y campamentos enemigos. Faltan del Cerrito dos piezas de artilleria de grueso calibre. La escuadra Argentina compuesta de la Corbeta, dos Bergantines, el Paylebot, una Goleta y un Patacho mercantes, siguen fondeados al Sud de nuestro puerto.

2.º A las 6 y tres cuartos de la tarde. Nada de notable ha tenido lugar durante el dia, al frente de nuestras avanzadas. Nada se nota por el Cerro, Campaña y campamentos enemigos. La escuadra Argentina sigue fondeada en el mismo lugar que se anunció en el primer parte; el Paylebot se ha hecho á la vela á las 9 de la mañana y ha entrado al Buceo.

Día 17.

1.º A las 6 y tres cuartos de la mañana. Nuestra fuerza de caballeria ha hecho la descubierta y establecido sus guardias de costumbre en la Linea exterior, habiendo el enemigo retirado su caballeria del centro á la quinta de Fernando Echenique. Por sus campamentos nada se nota de particular, y sigue la falta de dos piezas de la fortaleza del Cerrito, que se anunció ayer. De la campaña nada se puede observar, por el mal estado de la atmosfera.

Subsiste la escuadra enemiga en número de cinco buques al Sud de nuestro puerto, y un bergantin mercante fondeado al S. E.

2.º A las 7 de la tarde. Al frente de nuestra linea exterior durante el dia no han molestado nuestra fuerza el enemigo, y la bateria Coronel Sosa les ha hecho á la figurita 20 tiros de cañon, y uno la bateria Mayor Carro á la guardia de Zamaya, sin que se haya visto los efectos que puede haber causado. En los campamentos enemigos y Cerro nada se nota de particular, igualmente de la Campaña en lo poco que se ha podido observar por el mal estado de la atmosfera.

La Escuadra enemiga existe al Sud, compuesta de 5 buques y un Paylebot un Bergantin mercante extranjero.

Día 18.

Primer parte. A las 6 y tres cuartos de la mañana, nuestra descubiertas han tomado posesion de sus puestos avanzados cambiando muy pocos tiros de fusil: nuestra bateria Coronel Sosa hizo dos tiros de cañon sobre la Figurita; las dos piezas de cañon que habian sacado los enemigos del Cerrito hoy han amanecido colocadas en la mismabateria donde estaban. Por el Cerro, Campa-

ña, y Campamentos enemigos no hay nada notable, la escuadra enemiga permanece en su fondeadero al Sud de nuestro puerto, compuesta de la Corbeta dos Bergantines y un Patacho con una ballenera.

2.º A las 7 de la tarde. Los enemigos han permanecido todo el dia en tranquilidad, solo se ha observado en el Cerro varias señales con globos y banderas á las 5 de la tarde; los enemigos tambien han hecho varias de inteligencia en su linea. Por la campaña no se advierte mas que algunos grupos de yeguas por varios puntos. El campamento enemigo permanece tranquilo, lo mismo el Cerro. La Escuadra enemiga permanece en el fondeadero de costumbre, compuesta de los mismos buques que se dijo en el parte primero.

Día 19.

Primer parte. A las 7 de la mañana. Nuestra caballeria ha hecho la descubierta por nuestra Linea Exterior, y nuestra fuerza de servicio, ha ocupado los puntos de costumbre sin que los sitiadores hayan hecho ninguna resistencia. Dos tiros de cañon han arrojado los enemigos del Fortin de Artigas. Nada se nota por el Cerro, Campaña y campamentos enemigos. La Escuadra Argentina subsiste fondeada al Sud de nuestro puerto.

2.º Son las 12 de la mañana. Una fuerza de infanteria enemiga como en numero de 120 plazas ha salido de los campamentos se ha dirigido al paso delas Duranas.

3.º A las 7 de la tarde, ninguna ocurrencia notable ha tenido lugar durante el dia, al frente de nuestra linea exterior; algunos tiros de cañon del fortin de Artigas, es lo único que se ha notado. Nada se observa por el Cerro, Campaña, y Campamentos enemigos. La escuadra Argentina compuesta de una Corbeta, dos Bergantines, un Paylebot y una ballenera, existe fondeada al frente de nuestro puerto. La fuerza enemiga que se anunció en el 2.º parte, regresó á su campamento á las 4 y media. Una Goleta y un Patacho Argentino que existian fondeados al lado de Brown, se han echo alavela rumbo al Oeste.

Día 20.

Primer parte. A las 5 y media de la mañana los enemigos han ocupado sus guardias y han colocado una pieza de cañon en el fortin de Artigas, que se ve mas fuerza que la de costumbre; aun no han hecho la descubierta por nuestra parte la fuerza de servicio en la linea exterior.

Por los Campamentos enemigos, Cerro, y Campaña nada se observa. La escuadra Argentina subsiste al Sud de nuestro puerto, compuesta de una Corbeta dos Bergantines un Paylebot, y una vallenera.

2.º A las 7 y media de la mañana. Han tomado posesion de los puestos avanzados de la linea exterior nuestra fuerza de servicio, haviendose cambiado algunos tiros de fucil con los enemigos por la derecha, y han hecho algunos tiros de cañon de la quinta de Fernandez, á mas de la que colocaron en el fortin de Artigas y que se anunció en el parte anterior que huirado dos tiros hasta esta hora.

3.º De los campamentos enemigos han salido dos batallenes como con 500 plazas con direccion á la costa del Miguetele.

4.º A las 7 de la tarde. Al frente de nuestra linea exterior Cerro, y Campamentos enemigos nada de particular ha ocurrido sino algunos tiros de cañon que han arrojado del fortin de Artigas, y casa de Echenique.

Algunos trosos de caballadas tiene el enemigo por la costa del Peñarol en pastoreo.

La fuerza que se anuncio en el parte numero 3 regreso como de labar á sus campamentos á las 4 y media.

Permanecen al Sud del puerto la Corbeta enemiga con los dos Bergantines y un Paylebot mercante que viene del Oeste para el Buceo.

Día 21.

Primer parte. A las 6 y media de la mañana. Nuestras descubiertas han tomado posesion de los puestos avanzados sin ningun obstaculo por parte de los enemigos. La bateria enemiga reducto de Artigas se nota muy reforzada de jente por el Cerro y Campamentos enemigos y Campaña no se observa nada de particular.

La Escuadra enemiga permanece fondeada al Sud dos Bergantines la Corbeta y una corbeta mercante.



Por las declaraciones tomadas en el Cuartel General á los dos pasados enemigos, y que á continuacion publicamos en la parte Oficial, veran nuestros lectores el estado á que ha llegado el tan decantado Ejército de la Confederacion Argentina. Hasta ahora, habian podido ocultar sus reverses á los soldados, y mantenerlos con ilusiones y mentiras; pero 22 meses de inaccion, de impericia y de sufrimientos, han hecho, que las mentiras se hayan agotado, sus boletines cesado, y los soldados, conversen con los que vienen de la campaña, á hurtadillas de sus gefes, y sepan ya de sucesos contrarios á sus armas, tales como los de la derrota de Servando, é incorporacion del General Paz al Ejército Correntino, el cual tiene mucha gente. ¡Bien!.... ¡Bravo!.... Los hombres conversan!.... empiezan á oir!.... Pronto sabrán la verdad, y comprenderán que Oribe los ha tenidos engañados 22 meses, y que si quieren hallar un puerto de salvamento, antes de que descargue el uracan cuyas nubes se divisan por todos lados, será bueno dejarlo solo, con su Presidencia Legal en la cumbre del Cerrito de la Victoria, el que dentro de poco, se denominará—SEPULCRO DE TRAIADORES Y TIRANOS.

OFICIAL

Declaraciones tomadas en el E. M. del Ejército de la Capital á los pasados del enemigo, soldados José Manuel Ruiz Díaz y José Paez.

El 18 del presente mes se ha presentado á nuestro Ejército un pasado del Ejército enemigo, á quien se le tomó declaración, y dijo llamarse José Manuel Ruiz Díaz natural de Corrientes; servía en el batallón Libres de Buenos Ayres que manda el Coronel Ramos, á donde fué destinado el año 42, después de la batalla del Arroyo Grande donde fué hecho prisionero; que desde aquella época ha meditado pasarse á nuestras filas; pero que no ha tenido oportunidad hasta hoy para efectuarlo. — Que en el campo enemigo, se decía por algunos soldados de caballería venidos de la campaña, que en los encuentros que se tienen con las fuerzas del General Rivera, siempre salen derrota los los blanquillos y federales. — Que entre la tropa allí se dice que el General Paz se halla en Corrientes mandando un Ejército grande. — Que es extremo el descontento que tienen los soldados, por la duración de la guerra, y la desnudez en que los tienen; que si no se pasan mas, es por la gran vigilancia que observan, y los severos castigos que les aplican por solo sospechar el que se van á desertar.

El mismo día se ha presentado otro pasado del enemigo, con nombre Miguel Paez natural de Mendoza, que servía de soldado en la escolta del finado general Nuñez, agregada hoy á la de Oribe, que esta en el Escuadron que manda Peñierua en el Buceo. Que antes pertenecía á la escolta del Sr. general Lopez, y se pasó de esta capital con el objeto de pasarse á los Santafecinos que están con el general Rivera, pero que no pudiendo efectuarlo, se ha vuelto de nuevo á nuestro Ejército. Declara que ha oído decir en el campo enemigo que D. Servando había sufrido una derrota, pero que de temor no se informó en donde y cuando; que entre los soldados se decía en reserva que el general Paz se hallaba en Corrientes con un Ejército, que las Provincias también no andan muy bien con el Restaurador y que algunas se habían subleado; que esto lo sabían por Buenos Ayres. Todas las tropas se hallan casi desnudas como la prueba su vestido y el que han traído los pasados venidos antes que él. Que á ningún cuerpo pagan, solo á su Escuadron que les dan cada mes un patacon, producto de los cueros que sacan ellos para que se vendan por cuenta del Presidente Oribe; que raciones de vicios muy rara vez dan ahora, y de muy mala calidad.

EL TELEGRAFO DE LA LINEA.

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1844.

El Poder Ejecutivo en su nota del 14 á la Comision Permanente de la H. C. manifiesta energicamente, y con la dignidad que le caracteriza, las especialidades de la época, sus sentimientos, sus intereses y los motivos que las han producido. — El Poder Ejecutivo, firme en sus principios, constante en su conducta, marca siempre sin retroceder el camino que le han trazado unas circunstancias, que de suyo son imponentes y atribuladoras: fuerte siempre en su fé, ha sabido hasta aqui manejarse con el celo y la prudencia mas infatigables, y todo, todo ha sabido arrastrarlo ante el gran interes de la Patria.

"La salvacion de la Patria antes que todo, y sobre todo, y á despecho de todo" Este ha sido su norte. Hace dos años yá que lo vemos marchar, llevando sobre sí el peso todo de tan azarosas circunstancias; luchando solo con toda clase de sacrificios, sin que nada haya bastado á detenerlo en su rectitud, y como si no tuviera á su frente un enemigo. Todo ha tenido que mirarlo por sí, y hoy que conoce la capacidad de su posesion, hoy que la causa, al frente de la cual se halla, está próxima á triunfar, y que contempla mas que nunca infalible el exterminio de sus enemigos; hoy en fin, cuando no cabe comparacion entre la vergonzosa y desesperante situacion de aquellos, y el estado riguroso y fuerte de nuestra causa; se prepara á emplear con mas energia

que nunca, la precaucion, la vigilancia y el rigor. — El Gobierno, dice él, *acudirá sin embargo á los estremos; y si necesario fuese que corra la sangre, lo deplorará amargamente, pero la sangre correrá.*

Así se espresa en su nota el Ejecutivo: así muestra su energia y dignidad, y así prueba también que tiene en su mano los medios suficientes para alcanzar la salvacion de la República, con el triunfo de su causa; y los que intenten aun desconocer esta verdad, los que pongan todavía en problema el resultado de la lucha que hoy se sostiene, bien pronto recibirán su desengaño. Pero al paso que le vemos imponerse para lo sucesivo una marcha mas activa y decidida; al paso que le oímos asegurar que su conducta en adelante será la mas severa y la mas recta; lo miramos también promulgar un Indulto para sus enemigos; una ley de olvido para todo aquel que quiera librarse aun del castigo reservado á los que intentan contra la dignidad de la Patria. Esta ley es el camino que se les abre á los que ilusos y dominados aun por ciegas ideas, no miran cual será su suerte después que la lucha toque á su termino y tengan que buscar una patria donde vivir; porque entonces no podran como hoy recurrir al generoso perdon que se les ofrece, porque entonces la Patria les dirá. — "Os llamé y no me oíste! yá no sois míos. Aprovechaos Orientales de tan generosa muestra de magnanimidad: aprovechaos de esa ley que todo lo olvida, de ese noble sentimiento que no puede ser desoido por todo aquel que posea aun un tanto de nobleza en su corazon. — Reflexionad con vosotros mismos, Orientales; pensad cuál puede ser vuestra suerte si dais un paso semejante, y cual será la que os está ya reservada si continuais siendo el juguete y el ludibrio de los caprichos de un despota extranjero. — La humillacion! siempre elegireis la humillacion?... nó... si entra la razon en vuestro pecho, esperamos veros aun, dignos de un Gobierno humano, y de la patria que abandonasteis tan cruelmente... sí... lo esperamos.

Cañonco del enemigo el día 15 del presente.

El traidor General que nos asedia, ha ejercido en este día, uno de aquellos actos que mas conformes ha estado siempre con su perverso corazon: colocadas dos piezas de grueso calibre en su bateria de Pereira empezó á las 10 y media de la mañana un fuego continuado, que cesó á las 5 de la tarde, segun los partes de las vigias que publicamos en nuestras columnas. En todo este tiempo arrojó 97 balas: ¿pero á donde?... ¿á que punto atacó? ¿a donde dirigió esos proyectiles, que en daño nuestro, pudieran darle ventajas, que es la que solo buscan en la guerra los hábiles Generales? ¡Verguenza de el decirlo! Teniendo puntos cubiertos por nuestros valientes, que podia cañonar desde su bateria, puntos en blanco y hasta en depresion; bajó las roscas de punteria y dándole toda la elevacion posible á sus piezas, empezó arrojar sus proyectiles, sin saber á donde, pero calculando siempre que destruiria, sistema bárbaro que ha adoptado desde que pisó su patria. Así es que ese número de balas arrojadas, no á nuestras baterias, ni trinchera, ni puestos avanzados, sino á una poblacion indefensa; no han hecho mas que taladrar algunas casas, haciendo salir de ellas, á sus pacíficos moradores, horrorizados del criminal enemigo, y causarnos el daño de dos heridos, uno de ellos levemente, y un inocente muerto en su cuna. Ahora bien: ¿que dirá Oribe cuando sepa el resultado de su cañoneo?... que dirá, cuanto un marino extranjero, de tantos como frecuentan su campo, le pregunte... ¿por que cañonea V. las casas de la capital donde hoy solo se encuentran, extranjeros, mugeres y niños, y no los puntos fortificados y guardados por los que están en armas contra V.? contestará... mi objeto ha sido en ese día batir tal cortina de la trinchera, para por ella penetrar á fuerza de armas?... tal bateria de ella para apagar sus fuegos, y que estas no me dañen cuando emprenda mi ataque?... nó, no le podrá contestar semejante absurdo, á un marino, que sabe como, y de que modo se bate todo punto que se quiere destruir. No tendrá mas contestacion que la siguiente. — "Todo se me resiste en esa ciudad, y quiero arrasarlo todo: quiero ya que no puede ser mia, verla en escombros, y que estos sepullen, hasta los que apenas empiezan á pronunciar mi nombre, para maldecirlo." ¡Monstruo!... Si

quieres ver de que modo se baten los guerreros, y no los bárbaros como tú; apresta tus huestes, prepara tus cañones, y ven á destruirnos, ven enfrentarte con hombres, que llevan en su mano, una arma como los tuyos, que presentan un pecho donde puedas herir, una cabeza que puedas hacer rodar, dá esa señal anhelante de todo soldado, dá la voz de *ataque* y verás, que aun no ha salido de tus labios, cuando tú, *traidor*, y todos los que te cercan, quedan pulverizados... Ejecuta una vez sola la acción, digna de un valiente, arrostra la muerte, ven á ponerte, á la distancia de una lanza de tus enemigos, y quizá consigas mas honor, que en el villano cañoneo del 15.

Un corresponsal nuestro, nos dice lo siguiente de Buenos Ayres.

"El tigre brama, enseña las uñas y se halla en estado de despedazar todo lo que encuentra; tal lo ha puesto, la noticia de que una fuerza de Urquiza ha sido derrotada por otra del General Rivera: ya no puede ocultar que este, tiene Ejército, y que no anda por la frontera, huyendo de las lanzas federales: todos á una, esto és, los mas horqueros, dicen que el Gobernador después de la batalla del Arroyo Grande no ha tenido mas que *brutos é imbeciles* á la cabeza de los Ejércitos: que Oribe en veinte y dos meses, no ha hecho mas que robar y hacer matar los mejores federales amigos del Restaurador, y que Urquiza en diez y siete, *cueriar* para si y concluir con su Ejército sin haberle causado daño alguno á Rivera.

"Los Orientales, conocidos por lo *contramarcados*, andan con las orejas muy caídas; ya no dicen pronto estaremos en Montevideo, nada, cuando mas *la guerra es larga*... pobres diablitos! *da compacion* el mirarlos... despreciados de todos, solo encuentran un consuelo á sus cuitas, en sus reuniones nocturnas, en donde despues de mucha y mucha charla salen con las cabezas calientes, y roncós de *maldecir á Oribe*. Hay hombre de estos que mas quisiera estar en esa trinchera peleando contra su Precidente Legal, que sufrir las vejaciones que aqui sufren... pero tienen mucho miedo, no á Vds. sino á su amigo el Ilustre Restaurador, pues si lo sospechase siquiera, les haria hacer el viaje que el acostumbra.

"En fin, mi amigo: el horizonte se presenta á fin de este año tan cargado para el tirano, que no sé como escape de él, sin que sozobre su nave favorita, *la federacion*. Vds. fuertes, Rivera vencedor: Paz en Corrientes, asi lo creemos ya, y las Provincias del interior, negándole suision y respeto al amo que las mandaba: todo esto reunido, hace que el monstruo blasfeme, contra todos, y en silencio contra el Brasil y su hombres de acción, pues dice son los que han protegido á Paz, y puesto en camino para que venga á encontrarse con él... Ah! cuanto mas antes, mejor!...

"Le pido encarecidamente, no me escriba mas, pues la policía inquisitorial de San Marcos, se lanza á todas partes, y sus esbirros, son ahora mas numerosos, pue se han reunido á los antiguos, muchos de los que habiendo gritado en esa *muera Rosas!*... han venido aqui á decir lo contrario. Créen que su nuevo destino los librará del puñal de Octubre; miserables! ellos son los primeros inscriptos, en la lista fatal.—Ellos son los primeros que caerán, apenas el tirano, pierda toda esperanza de salvacion—¡Cuanto témemos este dia!... pero venga el, aun que perescamos, si nos ha de librar de tal caribe....

La lámina que acompaña á este número, representa nuestros valientes Dragones de avanzada: la hora próxima al rancho, y recibiendo á un Oriental, que abandona las filas enemigas, y se acoge al generoso Indulto, dado por nuestro mágnimo Gobierno,

A los Guardias Nacionales.



UNA NOCHE EN EL MURO.

Todo yace en quieta calma,
Todo calla, solo vela,
Cuidadoso un centinela
Al brazo puesto el fusil.
G. GUTIERREZ

Era avanzada la noche
Todo en silencio yacia,
Y se acercaba ya el dia
A darnos su claridad:

Todo era paz, todo calma
Y tan solo se escuchaba,
Una voz que *¡alerta!* daba
Respondida *¡alerta está!*

Al pié del muro se mira
Jóven soldado que en vela,
Del dia la luz anhela
Ancioso por batallar;

Y mientras la noche oscura
Sigue en silencio callada,
Con voz firme y animada
Así se le oye esclamar.

"¡Llega dia, no te tardes,
"Llega ya para mi gloria,
"Mi placer es la victoria
"Mi ambicion solo lidiar,

"Llega, llega quiero ansioso
"Entre el plomo y la metralla,
"Pisotear á esa canalla
"Cuando me harte de matar.

"Ven á calmar mi deseo,
"Muestrame esa lid que ansio,
"Y que en ella el brazo mio
"Pueda la muerte vibrar;

"Y que pueda en cada golpe,
"Lleno de brio y firmeza,
"De un tirano la cabeza
"Por el suelo hacer rodar."

Aquí llegaba el mancebo
Con tono noble y airado,
Cuando de pronto asaltado
Se mira sin respirar,

Un ¡ay! confuso en sus labios
Se pierde, que lleva el viento...
Cobra despues nuevo aliento,
Y su voz deja escuchar.

"¡Hay de mañana mi madre!
"¡Hay de mañana mi amada!
Si viene la muerte alhada
Mi existencia á arrebatár.

Quien ¡ay! os dará consuelo!
Quien secará vuestro llanto!
Quien ¡oh Dios! tanto quebranto
Sinó tú, podrás calmar!

Vela Señor tú por ellas,
Con tu bondad las ampara;
En tanto á mi me prepara
Vida, ó muerte, al batallar.
La vida para la Pátria...
Inmortal Señor quisiera,
Mas ay! si á ti te ofendiera
Tú solo debes mandar."

En tanto por el Oriente
Ya va la aurora asomando,
Y de la noche auyentando
La sombra y la oscuridad.
Y escuchanse ya los ecos
De clarines y tambores,
Anunciando los albores
Del dia y su claridad.

Ya se dispone animoso
Para marchar al combate
El jóven, y al rudo embate
De la suerte se humillará:
Mas primero que el fusil,
Dice, suelte de la mano,
Me hará trizas un tirano.
O en cien otros se undirá.

Ya estoi pronto: caminemos,
Al combate, á la victoria;
Nada teme quien la gloria
Solo mueve al batallar.
Nada teme quien sostiene
La querida, pátria amada,
Quien su vida consagrada
Tiene ya á Libertad.

Y así diciendo el soldado
Corre ya á ocupar su puesto,
De valor lleno y dispuesto
A la lid que va á empezar:
Y unido á sus compañeros,
Se le vió luego marchando,
De la victoria entonando
El himno sacro y marcial.